

Escenarios de integración económica latinoamericana

Ingrid Sanabria Giraldo

Stefania Tafur Chacón

Universitaria Agustiniana

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Programa de Negocios Internacionales

Bogotá D.C.

2020

Escenarios de integración económica latinoamericana

Ingrid Sanabria Giraldo

Stefania Tafur Chacón

Director

Cristian Samir Ulloa Ramos

Trabajo de grado para optar al título de Negocios Internacionales

Universitaria Agustiniana

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Programa de Negocios Internacionales

Bogotá D.C.

2020

Resumen

Este trabajo pretende clasificar las iniciativas de integración regional de Latinoamérica teniendo en cuenta las características de los países pertenecientes a cada una. Para ello, analiza las variables políticas, económicas y sociales como elementos centrales para entender la dinámica de los mercados y Estados. Si bien los acuerdos inician con una motivación expresamente comercial, a medida que pasa el tiempo dichas iniciativas escalan objetivos de integración convergiendo hacia el diseño acciones coordinadas de política económica y social. La Alianza del Pacífico es un acuerdo con fuerte énfasis en la integración comercial en el marco de la libre competencia, mientras en otro extremo se encuentra el ALBA que pone énfasis en aspectos políticos y sociales centrandó su actuación en esquemas de intervención estatal. Los principales resultados muestran que son más las iniciativas de integración con énfasis comercial en la región, estas son las mismas en las cuales los países miembros tienen un desempeño similar en variables económicas y una visión compartida sobre la importancia de los mercados. Por otro lado, los países miembros de acuerdos de integración intervencionistas redujeron su desempeño económico y social.

Palabras clave: Integración Económica, América Latina, Exportaciones, Alianza del Pacífico.

Abstract

This work aims to classify the regional integration initiatives in Latin America, taking into account the characteristics of the countries belonging to each one. To this end, it analyzes political, economic and social variables as central elements for understanding the dynamics of markets and states. Although agreements begin with an expressly commercial motivation, as time goes by these initiatives scale up integration objectives converging towards the design of coordinated economic and social policy actions. The Pacific Alliance is an agreement with a strong emphasis on trade integration within the framework of free competition, while at the other extreme is ALBA, which emphasizes political and social aspects, focusing its actions on state intervention schemes. The main results show that there are more integration initiatives with a commercial emphasis in the region, these are the same in which the member countries have a similar performance in economic variables and a shared vision on the importance of markets. On the other hand, the member countries of interventionist integration agreements reduced their economic and social performance.

Keywords: Economic Integration, Latin America, Exports, Pacific Alliance.

Tabla de contenidos

Introducción	6
1. Revisión de la literatura.....	7
2. Metodología	12
3. Tipos de integración en América Latina	13
4. Clasificación de países según variables políticas y económicas.....	21
4.1 Economías latinoamericanas de mercado	24
4.1.1 Régimen político.	24
4.1.2 Formas dominantes de propiedad y coordinación.	25
4.1.3 Tipo de desequilibrio estructural.	26
4.1.4 Tendencia de empleo dominante.	27
4.1.5 Régimen de acumulación.	28
4.1.6 Estabilidad del crecimiento (Ciclos económicos).....	29
4.1.7 Estabilidad de precios.....	30
4.1.8 Cambio tecnológico.....	32
4.1.9 Grado de seguridad social para asalariados.....	32
4.1.10 Distribución de los ingresos.	34
4.1.11 Relación de la economía nacional con la economía internacional.	35
4.2 Economías latinoamericanas de intervención del estado	36
4.2.1 Régimen político.	36
4.2.2 Formas dominantes de propiedad y coordinación.	36
4.2.3 Tipo de desequilibrio estructural.	36
4.2.4 Tendencia de empleo dominante.	38
4.2.5 Régimen de acumulación.	38
4.2.6 Estabilidad del crecimiento.	39
4.2.7 Estabilidad de precios.....	40
4.2.8 Cambio tecnológico.....	40
4.2.9 Grado de seguridad social de asalariados.....	41
4.2.10 Distribución de los ingresos.	41
4.2.11 Relación de la economía nacional con la economía internacional.	42
Referencias.....	43

Introducción

La inserción en el comercio internacional es cada vez más importante para el desarrollo económico de los países. Esta tendencia mundial se ha insertado en la lógica de integración regional como un elemento clave para fortalecer los vínculos entre los países pertenecientes a diferentes acuerdos de la región. La Alianza del Pacífico (AP) tiene objetivos explícitos relacionados con el crecimiento económico y mejoras de competitividad que se sustentan en mayores niveles de eficiencia producto de la integración (más allá de los niveles de ingreso y distancia), así como en reformas tendientes a la liberalización comercial especialmente con el Este asiático.

El Acuerdo Marco que da inicio a la AP propone convertir a dicha iniciativa de integración en una plataforma de articulación política, de integración económica y comercial, y de proyección al mundo con especial énfasis en el Asia Pacífico. Esta alianza se encuentra cimentada en países con condiciones similares en términos de indicadores económicos y de competitividad, tanto en mediciones de libertad económica como en índices de facilidad para hacer negocios.

La propuesta reciente para el aprovechamiento de los acuerdos de integración que tiene el país es la adopción de políticas de “Regionalismo Abierto” que impulsan la integración económica intrarregional al tiempo que reduce las barreras de comercio con el resto del mundo (Bown et al, 2017). Por otro lado, acuerdos de integración como el ALBA se consideran de desarrollo “Hacia adentro” en la medida que abogan por una política proteccionista que privilegia el intercambio entre sus países, fomenta una agenda de beneficios económicos para la lucha de la pobreza y la generación de empleo.

Este trabajo pretende mostrar las diferencias entre los acuerdos que actualmente se encuentran vigentes, presentando características económicas y sociales parecidas entre aquellos países con acuerdos de integración en relación con una política aperturista, mientras otros países con alternativas de desarrollo regional que incentive el comercio intracuerdo.

Se concluye que los acuerdos de integración que tienen unos objetivos definidos para intercambio externo son aquellos que se han crecido a través del tiempo y se consolidan como bloques de importancia comercial significativa para el mundo en desarrollo. Por su parte, los acuerdos que han privilegiado modelos de desarrollo interno se han estancado durante los últimos años, entre otras producto de la dependencia mundial a productos primarios y al bajo avance industrial que experimentaron, lo cual no ha permitido el cumplimiento de objetivos sociales, económicos y comerciales.

1. Revisión de la literatura

La integración económica ha sido descrita como un proceso mediante el cual se generan vínculos económicos, políticos y sociales entre las naciones. Este progreso se ha hecho a través de diversas formas (Balassa, 1976): la liberalización de barreras al comercio (integración comercial), la armonización de políticas económicas y comerciales (integración de políticas), y la unificación completa de políticas (integración total). En otras palabras, para Balassa (1987, 1976) el concepto hace alusión a las medidas políticas y económicas diseñadas para eliminar la discriminación entre economías nacionales en un área determinada.

Balassa introduce también la visión de Pinder (1968) y Vajda's (1971), el primero refiriéndose a la integración económica como eliminación de discriminación entre economías nacionales que son miembros de un acuerdo, y como la formación y aplicación de políticas coordinadas y comunes en una escala suficiente para garantizar que se cumplan los principales objetivos económicos y de bienestar.

La integración debe verse no sólo como integración comercial. Se debe realizar una distinción entre 'integración de mercado' e 'integración de producción y desarrollo'. El primero se define como la "garantía de la venta sin trabas de los productos del otro en el marco del sistema social de los países participantes", mientras que el segundo implica elevar a un nivel internacional y programar la producción de esas ramas de la industria que... no puede desarrollarse a un tamaño óptimo dentro de las fronteras nacionales (Balassa, 1976).

Por lo tanto, la integración económica como un proceso, se entiende en el marco del cumplimiento de etapas que permiten disminuir la discriminación entre economías nacionales. Desde la segunda mitad del siglo XX la mayoría de acciones de integración entre las naciones sólo han estado encaminadas a facilitar la conformación de Áreas de Libre Comercio. Entre las más antiguas se encuentra el Espacio Económico Europeo (1957) y "Asia-Pacific Trade Agreement" (APTA) firmado en 1975.

Los Acuerdos Comerciales Preferenciales y Áreas de Libre Comercio (TLC) tienen la ventaja de ser más amplios, ya que se puede utilizar para cualquier tipo de acuerdo que implique preferencial comercial de alcance parcial. Los primeros generalmente implican barreras arancelarias más bajas entre los países miembros y los segundos no imponen barreras comerciales (arancel cero) a los bienes producidos dentro de las economías firmantes. En ambos casos, los países firmantes mantienen sus propias barreras arancelarias con terceros; es decir, con los países no miembros de la "integración comercial" (Hosny, 2013).

La integración económica puede adoptar muchas formas. Según Balasaa (1962) hay cuatro etapas diferentes de la integración económica. El primero es un Área de Libre Comercio (TLC), a continuación, una Unión Aduanera (UA), a continuación, un Mercado Común (CM), y finalmente una unión económica. (Hosny, 2013)

El comercio internacional es una fuerza potencial para la reducción de la pobreza; puede contribuir a aliviar la pobreza al ampliar los mercados, crear empleos, promover la competencia, incrementar la productividad y producir nuevas ideas y tecnologías: cada uno de estos aspectos tiene el potencial para incrementar los ingresos reales de la gente pobre. (Goldin & Reinert, 2007, pág. 83).

Sin embargo, como advierten los mismos autores la relación entre comercio y reducción de pobreza no es automática; depende de la distribución funcional de ingreso derivado de las exportaciones. En este sentido, el vínculo se encuentra en que la ampliación de mercados permita generar empleo e incrementar efectivamente el ingreso de los pobres.

La integración en los países con economías de mercado como la experiencia de la Comunidad Económica Europea o Mercado Común Europeo mediante el cual las restricciones cuantitativas existentes al comercio dentro de la zona pronto fueron abolidas; los aranceles aplicados al comercio dentro de la zona se redujeron, antes de lo previsto, eliminados (1968) y se establecieron tarifas comunes sobre las importaciones externas a la zona común.

La eliminación de barreras al comercio fue acompañada por la rápida expansión del comercio entre los países socios¹. Esto explicado en parte por *la creación del comercio* el reemplazo de oferta en el mercado doméstico por mayor oferta en los países socios, o por *la desviación del comercio* en el reemplazo de oferta extranjera por oferta de los países socios.

La primera es considerada beneficiosa porque permite el reemplazo de productos de alto-coste en el mercado doméstico por aquellos productos de bajo-coste de los países socios. La segunda, es que la desviación de comercio puede ser perjudicial tanto para los países miembros de un acuerdo como para los no miembros. La eliminación de las barreras al comercio dentro del área implica discriminación contra las importaciones de países no miembros que continúan pagando un arancel, lo que proporciona incentivos para reemplazar los productos de menor costo de los países no miembros por productos de mayor costo de los países socios (Balassa, 1976).

Los modelos posteriores a la ISI, inspirados en Prebisch y la CEPAL incentivaron en la región un modelo de integración económica “mixto”, el cual combinaba la estrategia de protección de sectores estratégicos, con la promoción de exportaciones sobre todo del sector industrial (Ocampo, 2001). Este nuevo marco teórico, si se quiere, trataba de armonizar las políticas de libre comercio con la visión estructuralista de la economía, en donde el Estado tenía un papel fundamental en la dirección y regulación de las políticas comerciales.

Esta última idea de desarrollo, más cercana a la idea de “desarrollo desde adentro”, nace de la experiencia Alemana por querer cerrar la brecha tecnológica que en el siglo XIX tenía con respecto a las mejores prácticas productivas británicas, de esta manera, reivindica el papel del Estado en el desarrollo de la actividad económica, pues su función termina siendo la de coordinar y dirigir las relaciones económicas individuales entre los agentes (Katz & Kosacoff, 1998), idea que se profundizará en siglos posteriores con el nacimiento de los estados de bienestar y la intervención estatal tanto directa como indirecta².

En esa misma perspectiva de desarrollo, abogando por políticas estructuralistas, se encuentra la visión de Chang (2003) que pone en entredicho las recomendaciones de libre comercio hechas por los organismos multilaterales, en particular por la experiencia histórica³ en los que son ahora los países desarrollados; dicha experiencia es una muestra evidente de proteccionismo, o en términos de Prebisch de “desarrollo desde dentro”.

La ortodoxia actual que aboga por el libre comercio y las políticas industriales de *laissez faire* estaría en desacuerdo con la experiencia histórica y los países desarrollados que propagan tal visión parecen estar de hecho dando «la patada a la escalera» que ellos utilizaron para llegar a la posición privilegiada que ahora ocupan (Chang, 2003).

Entre estos dos modelos de integración económica que se evidenciaron en América Latina, el contraste empírico ha permitido destacar diferencias sustanciales, sobre todo a la hora de analizar políticas comerciales favorables o no para el sector industrial. El modelo estructuralista representado en los ideales de la CEPAL desde la década de los 50's, demuestra la importancia de consolidar al sector manufacturero como principal halonador de desarrollo en la región; es por esta razón que se piensa que

el estudio del desarrollo, cabe considerar al comercio exterior de tres ángulos diferentes: a) como factor de elevación de la productividad económica, mediante la expansión de los mercados y la especialización; b) como fuerza motora capaz de provocar transformaciones de las estructuras; y c) como canal de transmisión de progreso técnico (Furtado, 1967).

Por otro lado, el modelo librecambista otorga mayor relevancia a la ventaja competitiva de los países latinoamericanos con el resto del mundo, y recomienda realizar acuerdos que privilegien esta vía de comercio; cabe resaltar que, desde esta última perspectiva sólo se tiene en cuenta el primer ángulo de impacto del comercio en el desarrollo económico presentado por Furtado (1967), dejando de lado consideraciones sobre el cambio estructural y la efectiva transmisión de cambio técnico entre los países desarrollados y aquellos en vía de desarrollo; en

los términos de Prebisch, no se hace la transmisión efectiva de tecnología y progreso técnico del centro a la periferia.

Sin embargo, ambos modelos no han tenido los resultados esperados para América Latina, en particular para Colombia, ya que

durante el periodo de la sustitución de importaciones, las exportaciones no generaron las divisas necesarias para la compra de los bienes de capital por la industria. A lo largo de los años de la apertura, incluso con la devaluación del peso, tampoco hubo una mejora significativa tecnológica, tampoco se ha logrado la competitividad internacional que se buscaba con la apertura (Garay 1998, OIT 1999). se observa una reprimarización de las exportaciones: hidrocarburos, minerales y algunos productos agrícolas han vuelto a ser los principales productos de exportación (González, 2001)

En este sentido, América Latina introdujo en su modelo de desarrollo hacia el exterior en la década de los noventa, el fortalecimiento de sus relaciones económicas intra-región, y se propuso la firma de varios tratados de libre comercio, al tiempo que se ponía en marcha varias zonas de integración económica. La idea de integración regional inscrita dentro del marco neoclásico de comercio se desarrolla a partir de dos conceptos introducidos en la teoría económica por Viner (1950, 1953): (i) los acuerdos regionales de comercio podrían llevar a la *creación* de comercio entre los firmantes; pero también, al *desvío* de comercio por un efecto de sustitución de importaciones de países más eficientes en el comercio mundial, por importaciones de países miembros del bloque (Alves & Desiderá, 2012)

Estas consideraciones toman mayor relevancia en el marco de un proceso de globalización cada vez más intenso; y donde cobra importancia cada vez más la participación de los bloques económicos en el mercado mundial; no sólo por su volumen de comercio interno, sino también por dar un mayor poder de negociación a los países ante posibles acuerdos con otras zonas del mundo.

“Colombia no ha apostado por la consolidación de sus industrias, no obstante que existe evidencia histórica y empírica de que la vía más expedita para alcanzar un crecimiento económico sostenido es la industrialización” (Findlay & Lundahl, 1999).

La evidencia empírica ha mostrado que existen diversas categorías de producto sobre las cuales se puede innovar en el mercado mundial, sobre todo, a la hora de establecer nuevas canastas de productos industriales para exportar. Por ejemplo, la exportación de productos sofisticados, es decir, aquellos con mayor valor agregado dentro del sector industrial, tienen un efecto positivo

sobre el crecimiento económico mucho mayor que el de productos industriales “tradicionales” (Hidalgo, Klinger, Barabási, & Hausmann, 2007; Hausmann & Klinger, 2008)

Colombia tiene muy pocas oportunidades de crecer en esta dimensión, existe un bajo nivel de sofisticación de los productos manufacturados que se exportan, así como un bajo dinamismo en el sector. Por lo tanto, la canasta exportadora actual de la economía colombiana no impulsará el crecimiento económico de manera sostenida (Hausmann & Klinger, 2008); sumado a una dependencia creciente de exportaciones del sector minero - energético, que se caracterizan por ser poco intensivas en mano de obra y con pocas posibilidades para diversificar la canasta de bienes ofrecida al exterior, a menos que se hagan esfuerzos por productos con mayor valor agregado dentro del sector (refinerías), sin embargo, las economías siguen siendo vulnerables a las oscilaciones de precios en el mercado internacional, sobre todo en estos productos.

En algunos casos, el incremento acelerado de divisas producto de exportaciones de recursos naturales, conlleva a que la actividad tenga una productividad muy superior al resto de actividades económicas, lo que se representa en un cambio en los precios relativos, encareciendo los demás productos; en este contexto, ante la presencia un volumen mayor de divisas es relativamente más barato acceder a los productos de las otras actividades económicas en el mercado internacional, esto se conoce en la literatura como la “Enfermedad Holandesa”. En este sentido, teóricamente el problema se presenta cuando un país exporta productos sin mucho valor agregado, denominados de periferia, que su producción no tiene encadenamientos, son poco sofisticados e interconectados; por lo tanto, sus economías estarán caracterizadas por bajas tasas de crecimiento y menor desarrollo (Felipe, Kumar, Arnelyn, & Bacate, 2012)

2. Metodología

El siguiente trabajo es una investigación documental con un alcance exploratorio. Según la Universidad de Harvard, éste implica una búsqueda en la literatura de información sobre la temática, ayuda al investigador a tener mayor comprensión sobre el objeto de estudio y puede derivar en la viabilidad del análisis o en la determinación de mejores métodos para estudios posteriores.

Este trabajo resume información sobre integración en América Latina en dos fases fundamentalmente: (1) la clasificación de los acuerdos en relación con sus objetivos y la ejecutoria de los mismos, así como a tener en cuenta una descripción de variables de interés económico relacionadas con el PIB, Tasa de crecimiento del PIB, Participación promedio de exportaciones sobre el PIB y tasa de crecimiento de las exportaciones; y (2) la clasificación de países relacionada con variables políticas y económicas que comparan (UNCTAD, 2000): el régimen económico, tipo de propiedad, tasa de equilibrio estructural, régimen de acumulación, estabilidad del crecimiento, estabilidad de precios, entre otros.

En la primera parte se presentan las características más importantes de los acuerdos de integración que actualmente tiene Latinoamérica y algunos elementos relacionados con coincidencias entre aquellos países con una visión de integración hacia el comercio. Por otro lado, se clasifican los países de acuerdo con un análisis exploratorio sobre variables que corresponden a la distinción entre capitalismo y socialismo.

Antigua y Barbuda								
Dominica								
Grenada								
St. Kitts and Nevis								
St. Vincent and the Grenadines								
Nicaragua								
Costa Rica								
El Salvador								
Guatemala								
Honduras								
Panamá								
Belize								
República Dominicana								

Nota: Autoría propia (2019)

* Venezuela fue suspendida de Mercosur el 5 de agosto de 2017 y fue miembro en pleno de la CAN hasta 2006

Latinoamérica ha experimentado diversos tipos de integración que se han fortalecido o debilitado a través del tiempo. Brasil es la primera economía de la región, actualmente se integra en la región a través de dos acuerdos como los son: UNASUR y MERCOSUR. El primero es un acuerdo que coordina principalmente acciones de política social, cooperación internacional, seguridad, CTeI y Cultura.

MERCOSUR es un acuerdo que desde su creación tiene como objetivo la integración económica y comercial, posteriormente se conviene entre los países miembros agregar una agenda común sobre problemáticas sociales, ambientales, culturales y de cooperación internacional. El texto fundacional de este acuerdo centra su normatividad en la creación de un Mercado Común, que implica la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos

entre los países firmantes habida cuenta de la eliminación de barreras arancelarias y de cualquier medida equivalente.

Otros de los acuerdos “híbridos” son el SICA -Sistema de la Integración Centroamericana-, que tiene cinco pilares para consolidar el proceso de integración. Estos son: Seguridad, Cambio Climático y Gestión del Riesgo, Integración Social, Integración Económica y Fortalecimiento Institucional. Entre algunas acciones realizadas se encuentran el establecimiento de la Unión Aduanera correspondiente a la eliminación de barreras arancelarias entre los miembros y a la definición de un arancel externo común. Se han desarrollado acciones estratégicas para el desarrollo rural y territorial de la región, estrategias para seguridad alimentaria, la adaptación al cambio climático, entre otras.

La CAN – Comunidad Andina de Naciones- también realiza un proceso de coordinación de política que van más allá de las temáticas de comercio a nivel regional. A pesar de que se enuncia que se propende por un desarrollo equilibrado y armónico debe conducir a una distribución equitativa de los beneficios derivados de la integración; en principio se pedía evaluar periódicamente la expansión de las exportaciones totales y el balance comercial en el comercio intra-regional, la evolución de su PIB, la generación de empleo y formación de capital.

El acuerdo marco de la CAN, también establece de manera explícita que debe haber una armonización gradual de las políticas económicas y sociales, además de tener una aproximación a las legislaciones nacionales en la materia pertinente. Aunque se ha avanzado de forma que se puedan articular mediante el Parlamento Andino, los alcances de dicha integración no han sido satisfactorios en cuanto no se han evidenciado proyectos de gran envergadura dentro de los alcances de política económica y social.

La CAN avanzó en la creación de fondos compartidos de recursos para el financiamiento de proyectos conjuntos en la región. La Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) son muestra de estas iniciativas ratificadas en el Protocolo de Trujillo en 1996. Las iniciativas derivadas de los órganos del sistema que constituyen el acuerdo son analizadas, evaluadas y ratificadas en el Parlamento Andino.

El ALBA es un acuerdo de integración que nace en el año 2004 con el fin de luchar contra la pobreza y la exclusión social en la región. Es prioritariamente un acuerdo con motivaciones sociales más allá que económicas y comerciales ya que sus políticas se orientan al desarrollo económico con orientación hacia la distribución más equitativa de la riqueza. En lo económica

tuvieron iniciativas de creación de empresas con presencia en países del acuerdo dedicadas principalmente a la pesca, las telecomunicaciones y la logística e infraestructura de transporte.

Aunque es un acuerdo que venía haciendo crecer a los países miembros en cabeza de Venezuela, la caída de los precios internacionales del petróleo tuvo un efecto negativo sobre los ingresos de dicha nación, contexto que no permitía que se consolidaran más proyectos de interés regional. Por ejemplo, entre los avances más importantes realizados por dicho acuerdo se encuentra la comunicación e interconexión entre Venezuela y Cuba a través del cable submarino ALBA-1.

Los acuerdos preexistentes a la Alianza del Pacífico se han asumido como la base de creación de esta iniciativa comercial en América Latina. Los cuatro países son miembros de la Organización Mundial del Comercio y de la Asociación Latinoamericana de Integración; en acuerdos subregionales se destaca la pertenencia de Colombia y Perú a la Comunidad Andina de Naciones desde 1969. Entre los países fundadores de la Alianza ya se tienen acuerdos comerciales vigentes, lo que ha permitido un marco institucional conocido sobre el cual fundamentar los nuevos acuerdos derivados de la Alianza (**ver tabla 2**).

Tabla 2.

Acuerdos comerciales entre los miembros de la Alianza

PAIS	COLOMBIA	CHILE	MÉXICO	PERÚ
COLOMBIA		TLC 2009	TLC 1994	CAN
CHILE	TLC 2009		TLC 1999	TLC 2009
MÉXICO	TLC 1994	TLC 1999		TLC 2012
PERÚ	CAN	TLC 2009	TLC 2012	

Nota. Tabla construida a partir de los aportes de SELA (2013)

Colombia y México iniciaron sus negociaciones a comienzos de los 90's, culminando su negociación en 1994. Esto producto de la tendencia aperturista de América Latina en esta década, sobre todo de Chile y México, lo que llevó entre otras a la firma del TLCAN entre este último, Estados Unidos y Canadá. Cabe resaltar que, todos los países de la Alianza tienen tratados de libre comercio con Estados Unidos, Canadá y la Unión Europea (SELA, 2013). Los acuerdos con países asiáticos también hacen parte de la agenda comercial de los países de la Alianza, por ejemplo: Perú, Chile Y México han adelantado negociaciones con Japón; y al mismo tiempo los dos primeros han firmado un Tratado con la economía China. Por su parte, Colombia actualmente negocia un Tratado de Libre Comercio con Corea del Sur, país que ya tiene un firmado un acuerdo con Perú.

La Alianza del Pacífico es un esquema de integración económica, que se da en el nivel subregional, y responde a una iniciativa de política comercial. Su creación es relativamente reciente, en abril de 2011 y formalizada en junio de 2012. Entre los principales objetivos definidos se encuentran: (i) un área de libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas; (ii) fomentar mayores acciones de cooperación con el fin de obtener mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de sus economías; y otra de sus perspectivas más relevantes (iii) es generar sinergias entre los países miembros, para ser una plataforma de articulación política, económica y social, con proyección al mercado mundial; en especial para ingresar al mercado del Este Asiático aunque el Acuerdo Marco no lo establezca explícitamente.

El potencial de mercado, entendido como el número potencial de consumidores, es algo más de 200 millones que suman los habitantes de los países miembros. Como bloque económico Colombia, Chile, México y Perú representan cerca de 35% del Producto Interno Bruto (PIB) de América Latina y el Caribe (Proexport, 2013).

Ante la disputa de qué modelo ha beneficiado en mejor medida a los empresarios y los hogares, los autores han observado la variación en los índices de pobreza y desigualdad, para dar una aproximación sobre el impacto generado. Según Nolte & Wehner (2013) muestran que los resultados no son concluyentes, mientras los países miembros de la Alianza tienen mejores resultados en reducción de pobreza (excluyendo a México), los países del ALBA tienen mejores resultados en términos de desigualdad.

Otro aspecto relevante ha sido la connotación política de los acuerdos al interior de América Latina, como lo muestra Nolte & Wehner (2013), la conformación de la Alianza ha desatado fuertes críticas de los países del ALBA, en particular, por la creencia sistemática de la intervención de Estados Unidos en la región; según ellos, este modelo de acuerdo responde a una idea de los 90's que propugna por mayor liberalización de la economía, sin una real preocupación por los aspectos políticos y sociales de América Latina.

En respuesta a las críticas que ha desatado la conformación de la Alianza del Pacífico, a la búsqueda de su base ideológica, otros autores han defendido la posición de un acuerdo que nace simplemente como respuesta pragmática a circunstancias económicas; más allá de un mapa ideológico de Latinoamérica, se debe abogar por un modelo de desarrollo competitivo, los mapas (**ver figura 1**) muestran unas decisiones de política con base en similitudes de competitividad de las economías (Dade & Meacham, 2013).



Figura 1. Mapa de indicadores de competitividad y clima económico en América Latina. Dade & Meacham (2013)

Esta defensa a la Alianza en gran parte se explica por la decidida actuación de los gobiernos durante los últimos años para tener un entorno económico favorable. Es importante resaltar que el único país que tiene una calificación baja en un indicador es Colombia, específicamente en lo referente a “Enabling Trade”. Aunque la clasificación y calificación en los demás ámbitos es buena, es importante señalar algunas deficiencias de Colombia en relación con el comercio, y específicamente con las exportaciones.

Como se ha podido evidenciar en los apartados anteriores, la Alianza se inscribe dentro de un proceso de integración económica con miras al mercado mundial, es decir, es un proyecto de acuerdo de “desarrollo hacia afuera” para parafrasear los términos utilizados por la CEPAL; este en contraposición con la visión más estructuralista, ha privilegiado un acuerdo con un explícito objetivo de ingresar en los mercados asiáticos y que llevaría a una mayor liberalización de las economías involucradas. Esta perspectiva se enmarca en la disposición de los países miembros de realizar acuerdos, para fortalecer su ventaja competitiva, que nos es otra que la exportación de productos minero -energéticos hacia los países desarrollados y las economías emergentes del Este Asiático.

Este modelo de Alianza ha sido criticado por algunas economías latinoamericanas, que ven en éste una nueva estrategia del gobierno Estadounidense para involucrarse en el desarrollo de la región (Dade & Meacham, 2013). Ahora bien, lo cierto es que estratégicamente la Alianza será un bloque económico con gran incidencia a nivel mundial, no sólo por el volumen de comercio que genera entre las economías que hacen parte y su importancia en América Latina, sino también, como un actor con un gran poder de negociación a nivel mundial.

Tabla 3.

Comparativo de PIB, Tasas de Crecimiento y Exportaciones entre acuerdos de comerciales y de integración

Participación en el PIB Latinoamericano (US constantes de 2010)														
ACUERDO	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
AP	34%	34%	33%	33%	32%	32%	32%	33%	32%	33%	34%	35%	35%	36%
ALBA	9%	9%	10%	10%	10%	9%	9%	9%	9%	9%				
SIAC	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	5%	5%	5%
UNASUR	69%	69%	70%	71%	71%	72%	72%	72%	72%	72%				
MERCOSUR	48%	48%	49%	49%	50%	50%	50%	50%	50%	49%	48%	47%	47%	46%
CAN	9%	9%	9%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	11%	11%	11%	11%	12%
Tasa promedio de crecimiento del PIB (US constantes 2010)														
AP	4,8	6,3	5,6	4,3	-1,1	5,9	5,9	4,8	4,0	2,9	3,0	2,7	1,8	3,2
ALBA	7,0	6,1	5,6	3,9	-3,0	-0,3	2,0	2,5	2,8	3,5				
SIAC	4,9	6,3	6,0	4,3	-0,7	4,5	4,9	4,6	3,6	4,2	4,4	3,7	3,7	2,7
UNASUR	5,1	6,0	6,2	5,2	0,5	5,9	5,6	3,6	4,5	2,0				
MERCOSUR	5,4	5,2	6,8	5,7	-0,5	9,2	4,8	1,0	4,6	1,5	0,7	0,2	2,8	1,0
CAN	5,2	5,9	5,5	6,2	1,6	5,1	6,7	5,2	5,5	4,1	2,8	2,3	2,6	3,1
Latin America & Caribbean	4,2	5,3	5,5	3,9	-1,9	5,8	4,4	2,8	2,8	1,0	0,1	-0,4	1,7	1,5
Tasa promedio exportación (% del PIB)														
AP	28,6	29,9	30,1	29,2	26,8	27,9	29,7	28,2	26,6	26,1	25,2	25,6	26,5	27,3
ALBA	34,1	34,1	33,0	32,9	28,6	32,6	35,0	34,8	34,4	40,3				
SIAC	40,6	42,2	42,2	42,6	37,4	40,4	43,6	43,3	41,6	39,9	37,1	35,1	35,8	
UNASUR		34,8	34,3	34,6	28,8	31,7								
MERCOSUR	29,1	28,5	27,1	26,4	23,4	24,1	23,9	22,7	21,7	20,9	19,8	20,5	20,4	21,5
CAN	26,8	30,1	30,4	31,7	26,0	28,3	31,3	30,9	28,9	27,6	22,3	20,3	21,4	22,5
Latin America & Caribbean	24,9	24,0	23,3	23,4	20,1	21,6	22,7	22,0	21,2	20,3	21,0	21,4	21,6	23,0
Tasa promedio de Crecimiento de las Exportaciones														
AP	7,6	3,9	5,6	2,5	-5,7	7,5	7,7	3,7	2,2	0,8	3,2	3,9	3,4	4,0

ALBA	16,8	5,5	4,7	5,2	-5,3	6,8	5,7	6,9	0,9	2,5				
SIAC	4,3	6,9	6,1	4,1	-7,1	12,0	8,1	6,4	3,5	3,1	1,7	1,2	5,4	
MERCOSUR	12,3	4,9	6,9	2,4	-5,7	14,4	4,2	-1,6	2,8	-1,9	0,9	3,9	5,5	0,6
CAN	9,2	7,2	4,1	4,2	-5,8	3,7	7,0	6,7	2,7	3,2	-0,2	1,8	1,6	2,8
Latin America & Caribbean	7,5	2,2	3,1	0,7	-8,9	9,3	6,1	2,2	0,8	1,1	4,6	2,4	3,8	4,1

Nota. Tabla construida a partir de los aportes de CEPAL (2010)

4. Clasificación de países según variables políticas y económicas

A continuación, se presenta una clasificación de los países latinoamericanos a partir del análisis de variables establecidas que caracterizan tanto los modelos de desarrollo impulsados por el mercado como aquellos con planificación central.

Tabla 4.

Comparativo de variables políticas y económicas por países

VARIABLE	COMPARATIVO DE VARIABLES POLÍTICAS Y ECONÓMICAS	
Régimen político	Diverso (régimen democrático o monopartidista basado en autoritario) 1. Chile 2. Uruguay 3. Colombia 4. Perú 5. Panamá	Ideología dictatorial (dictadura) 1. Venezuela 2. Ecuador 3. Bolivia
Formas dominantes de propiedad y coordinación	Propiedad privada Coordinación del mercado 1. Chile 2. Uruguay 3. Colombia 4. Brasil	Propiedad estatal. Mediaciones verticales en coordinación 1. Venezuela 2. Ecuador 3. Bolivia 4. Argentina
Tipo de desequilibrio estructural	Economía excedente (demanda - sistema restringido)	Economía de escasez (sistema de recursos limitados)

	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brasil 2. Colombia 3. Argentina 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Venezuela 2. Ecuador 3. Bolivia
Tendencia de empleo dominante	<p>Desempleo</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Brasil 2. Colombia Paraguay 	<p>Escasez de mano de obra</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Venezuela 2. Brasil Uruguay
Régimen de acumulación	<p>Diversos: extensos, intensivos, mixtos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Brasil 2. Colombia 3. Argentina 	<p>Predominantemente extenso</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Venezuela 2. Ecuador 3. Bolivia 3. Brasil
Estabilidad del crecimiento	<p>Débiles, importantes fluctuaciones, ciclos económicos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Argentina 2. Colombia 3. Panamá 	<p>Débiles, importantes fluctuaciones, ciclos de inversión.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Venezuela 2. Bolivia 4. Paraguay

<p>Estabilidad de precios</p>	<p>Generalmente baja</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Chile 2. Uruguay 3. Ecuador 	<p>Generalmente alta</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. 1. Venezuela 2. Bolivia
<p>Cambio tecnológico</p>	<p>Generalmente rápido, endógeno</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Chile 2. Uruguay 3. Brasil 4. Argentina 	<p>Generalmente retrasado, a menudo Imitativo</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ecuador 2. Venezuela 3. Bolivia
<p>Grado de seguridad social para asalariados</p>	<p>Generalmente baja, tendencia a aumento histórico</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Argentina 2. Chile 3. Colombia 	<p>Generalmente alto</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Venezuela 2. Ecuador
<p>La distribución del ingreso</p>	<p>Desigual</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Colombia 2. Brasil 3. Chile 	<p>Bastante igual (por ingresos oficiales)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Venezuela

<p>Relación de la economía nacional con la economía Internacional</p>	<p>Generalmente Fuerte</p> <p>1. Panamá</p>	<p>Generalmente Limitada</p> <p>1. Venezuela</p> <p>2. Ecuador</p> <p>3. Argentina</p>
--	---	--

Nota: Elaboración propia (2019)

4.1 Economías latinoamericanas de mercado

4.1.1 Régimen político.

Chile: Este país ocupa el puesto 20 a nivel mundial por su amplia libertad económica libertad laboral contratos restrictivos, escándalos de corrupción recientes, la poca efectividad judicial por su independencia y su libertad de interferencia. Sin embargo, cuenta con buenos sectores como la salud fiscal, la libertad del comercio y la libertad de inversión ya que las políticas del gobierno no interfieren en las políticas extranjeras. (PAÍSES MÁS CAPITALISTAS DE LATINOAMÉRICA, 2018)

Uruguay: Ocupa el puesto 38 a nivel mundial en capitalismo, sus peores sectores son la libertad financiera ya que es subdesarrollada y controlada por el gobierno, la libertad laboral está en constante observación por la calidad en el sector de educación pública. Los mejores sectores, es la libertad de inversión ya que el estado no interfiere con las políticas extranjera, la libertad de comercio es aceptable i los impuestos por persona son más bajos que el ingreso por persona. País que combina libertad económica con intervencionismo estatal. (PAÍSES MÁS CAPITALISTAS DE LATINOAMÉRICA, 2018)

Colombia: Ocupa el puesto 42 a nivel mundial de los países con libertad económica. Sus sectores menos favorables son la integridad fiscal, corrupción, derechos de propiedad y la efectividad judicial. No obstante, la salud fiscal se ha mantenido favorable con una deuda pública, la libertad del comercio y los impuestos a este sector. (PAÍSES MÁS CAPITALISTAS DE LATINOAMÉRICA, 2018)

Perú: Este país ocupa el puesto 44 a nivel mundial de los países capitalistas, cuenta con un buen puntaje de calificación en su salud fiscal, ya que es únicamente del 1,6% y cuentan con libertad en el comercio. Sin embargo, sufren de influencia política y corrupción, lo cual lleva a los atrasos judiciales a por tanto al de la economía. País que combina libertad económica con intervencionismo estatal. (PAÍSES MÁS CAPITALISTAS DE LATINOAMÉRICA, 2018)

Panamá: Este país latinoamericano ocupa el puesto 54 a nivel mundial de los países más económicamente abiertos, sin embargo, cuenta con problemas de efectividad judicial debido a su poca independencia, adicionalmente cuentan con altos índices de corrupción, de déficit fiscal y de desempleo. A pesar de lo anterior, en los demás sectores de la economía estudiados, cuentan con un alto crecimiento lo que ha ayudado a su PIB. (PAÍSES MÁS CAPITALISTAS DE LATINOAMÉRICA, 2018)

4.1.2 Formas dominantes de propiedad y coordinación.

Actualmente hay ciertos países que prefieren mantener la propiedad privada, en donde más se protege una institución para que sea la clave para el funcionamiento de los mercados. Los países más representativos son:

Chile: Desde 1967 este país decidió cambiarse al modelo de propiedad privada, donde abrió una intensa coyuntura crítica y creo la estructura política de oportunidades para democratizar no solo la propiedad agraria, sino a la totalidad de la propiedad privada de los medios de producción. (Gómez, 2012)

Los iconos históricos y políticos de ese proceso fueron:

- a. La Reforma Agraria, que permitió la expropiación de los grandes latifundios con el objeto distribuirlos entre los campesinos sin la tierra;
- b. La Nacionalización de la gran minería del Cobre, que recupero para uso y disfrute de la sociedad chilena los recursos naturales mineros
- c. La estatización de la banca nacional como extranjera
- d. La expropiación de la emblemática industria textil: Iniciándose con ella el traspaso de la industria manufacturera nacional al poder de los trabajadores
- e. La estatización de las empresas de telecomunicaciones transnacionales.

Uruguay: Donde más recae la propiedad privada, es el sector agrícola, donde el 96% de tierras están en manos privadas, el cual no está sujeto a cumplir función social, y solo el 4% es propiedad del Estado. A las tierras estatales, los trabajadores asalariados rurales y productores familiares campesinos acceden a través de un proceso de otorgación. Sin embargo, el acceso es lento y angustioso y pueden pasar hasta 20 años en que los aspirantes a la tierra en el área rural logren su objetivo. (Rada, 2017)

Colombia: A partir de la constitución de 1991 Colombia profundizo en la importancia de mantener la propiedad privada, ya que siempre ha sido considerado como la institución más importante entre los principios de libertad, por las grandes implicaciones socioeconómicas,

políticas y culturales que presenta para todas las comunidades. En este caso, la propiedad privada juega un papel fundamental, por cuanto es el resultado del trabajo y de los esfuerzos que realiza el hombre para lograr su superación personal, basada sin duda en la cantidad de bienes puestos a su disposición. (Acosta, 2016)

Consagrados mediante la adopción de conceptos y fundamentos institucionales de las escuelas representativas del pensamiento económico liberal, los cuales están presente en la Constitución Colombiana, en los siguientes apartes:

- a. La libre actividad económica y la iniciativa privada.
- b. El derecho a la libre competencia económica.
- c. El derecho a la propiedad privada.
- d. El ejercicio libre de cualquier profesión u oficio.
- e. Los principios del libre comercio internacional y de la internacionalización de las relaciones económicas

Brasil: (País que combina libertad económica con intervencionismo estatal). Un país con circunstancias similares a Colombia ha considerado desde su Constitución de 1934 y otros instrumentos legales, indicar que la propiedad privada debe someterse a intereses colectivos. Sin embargo, resiste una concepción de propiedad con limitaciones negativas y positivas; el poco interés de la clase política que, en su mayoría, está formada por propietarios de tierras y/o tiene sus campañas electorales financiadas por el mercado inmobiliario; leyes urbanísticas dedicadas mayoritariamente a regular el derecho de construir, pero no al combate a la especulación inmobiliaria; una la planificación urbana tecnocrática (y no democrática) poco sensible a las cuestiones sociales y la inexistencia o inaplicación de instrumentos jurídicos capaces de obligar a los propietarios a dar usos adecuados a sus inmuebles. (Mota, 2008)

4.1.3 Tipo de desequilibrio estructural.

(Economía excedente) Paul Baran, menciona que el subdesarrollo de los países del Tercer Mundo tenía que consistir en la creación de producción así se generara la desigualdad, ya que esa sería la única manera de generar un crecimiento económico. Este método ha persistido en algunos países, con manipulación monopólica. La equivalencia consiste en la diferencia entre la producción de una sociedad (PIB) y el consumo efectivo.

Brasil: Desde el 2004 Brasil se ha mantenido constante en su argumentación sobre su estado de desigualdades a base de sus excedentes. El empleo formal tuvo centralidad no sólo simbólica sino también material, pues las estrategias de superación estaban inscritas en un cierto tipo de

arreglo social institucionalizado por el Estado que se materializó a la modernidad nacional. En este sentido, el espectro contempló desde casos de modernización temprana y con coaliciones donde Estado, empresariado moderno y sindicatos lograron plasmar un arreglo social restringido hasta situaciones donde la modernización fue tardía y estuvo liderada por oligarquías autoritarias.

Estos arreglos se plasmaron en un cierto desarrollo de ciudadanía social en donde se evidenciaron las desigualdades a causa del excedente económico que manejaba el gobierno. (Perez & Mora, 2009)

Colombia: Desde hace un par de décadas atrás, Colombia ha mantenido su constante inversión en cambios técnicos en el sector agrícola y de servicios. Este cambio técnico se identifica como un proceso social, orientado en esencia al mantenimiento de la propiedad de los factores de producción y a su incremento, mediante el control sobre los nuevos flujos de beneficios económicos que genera el mejoramiento en la eficiencia productiva para la expresión de demandas de ciertos tipos de innovación. Por otro lado, La distribución del excedente entre factores de producción dependerá tanto de la forma en que el cambio técnico afecte la productividad de los factores, como de los precios relativos de dichos factores en el mercado. (Ardila, 2010)

Argentina: (País que combina libertad económica con intervencionismo estatal). En Argentina, en los últimos 20 años se han alcanzado importantes niveles de desmercantilización tanto en la oferta de servicios como en transferencias monetarias para población económicamente no activa, pero el acceso se estratificó de modo que los trabajadores informales se beneficiaron de manera más tardía y limitada. Sin embargo, el mayor sector productivo y generador de excedentes era el sector agrícola, por ello, se ha reiterado en varios análisis que en Argentina se genera un excedente de magnitud considerable. Adicionalmente, se observa que una gran proporción se destina a consumo improductivo por parte del estrato de mayores ingresos y del Estado y, consecuentemente, el proceso de acumulación fuera del sistema productivo adquiere una importante dimensión. Por tanto, el país presenta una de las condiciones necesarias para poder salir del estancamiento en el que se halla inmerso: posee capacidad de acumulación endógena, condición necesaria pero no suficiente. (Sbattella, 2017)

4.1.4 Tendencia de empleo dominante.

Brasil: Entre 1990 y 1999, Brasil se caracterizó por la restructuración del modelo económico dirigido a un modelo de desarrollo más competitivo, estimulado por medidas de liberalización económica desde 1989, y por la estabilización de precios a partir de 1994; con el fin de ajustar el mercado laboral. El resultado de dichas medidas fue el mantenimiento de elevadas tasas de

intereses, sobrevalorización cambiaria, reestructuración productiva y bajo e inestable crecimiento económico.

Fue hasta hace un par de años, que Brasil logró generar una estabilidad medianamente aceptable para el crecimiento económico, la apertura comercial y la estabilidad laboral mediante la demanda interna, según lo describe el Ministerio de Trabajo y Empleo. (Cacciamali, 2011)

Colombia: El desempleo en Colombia ha sido una de las problemáticas más grandes del país desde mediados de la década pasada, que no solo ha tenido efectos económicos sobre la producción, el ingreso y el consumo, sino que ha llevado a debilitar la integración social poniendo en riesgo los principios democráticos. Colombia ha mantenido tasas de desempleo del 20% en las principales ciudades, lo que los economistas lo llaman un desajuste friccional. Sin embargo, los constantes cambios económicos que ha tenido el país han perjudicado la estabilización del empleo eso contando el empleo informal, generando que algunos sectores se vean gravemente afectados. (UNICEF & UNAL)

Paraguay: Desde mediados del siglo pasado, y a inicios del actual, las estadísticas de empleo en Paraguay no mostraban las mejores cifras, esto causo disminuciones crecimiento en varios de los sectores más importantes de la economía a causa de las nuevas implementaciones tecnológicas. Tiempo después, la migración de los ciudadanos hacia países con mejores oportunidades laborales tomaría mayor impacto. Sin embargo, a partir del 2003 el gobierno tomo medidas para incentivar la producción interna y generar crecimiento tanto económico como laboral. (Amarilla & Cubilla, 2014)

4.1.5 Régimen de acumulación.

(Diverso) En términos muy simplificados, la dinámica del capitalismo y el crecimiento económico, el proceso continuo de acumulación, a través de los incrementos en la productividad, es el generador del crecimiento económico y simultáneamente, de los cambios en la estructura productiva, de ocupación, de ingresos, y de poder.

Brasil: Un análisis a partir del año 2008 indicó que el acelerador de producción en varios de los sectores aumentó la acumulación de capital, incrementando el nivel del desarrollo de la economía. De acuerdo con las estimaciones obtenidas, el crecimiento se produjo a través de la concentración del ingreso y en la economía se alternaron períodos de expansión impulsada por los salarios con períodos determinados por las ganancias, al tratarse de un fenómeno de corto o mediano plazo. Los factores principales fueron el efecto acelerador y el arreglo institucional necesario para estimular la expansión. Los regímenes de crecimiento cambian a lo largo del tiempo, por lo que se sugirió proceder con cautela y profundizar las investigaciones para

determinar el régimen actual de la economía brasileña, buscando mantener una acumulación de ingresos para futuras inversiones. (Morrone, 2016)

Colombia: Desde los gobiernos a partir de 1975, se ha dado principal función al Estado en el proceso de crecimiento industrial para establecer un clima apropiado para la ampliación de las empresas existentes y la creación de nuevas empresas, de forma tal que satisfagan los requerimientos básicos de la población dentro de un contexto de crecimiento social y económico acelerado, contribuyendo decisivamente a la solución del problema del desempleo. Explicar por qué el Estado colombiano ha jugado un papel tan limitado en la esfera económica, lo cual constituye un aspecto de la acumulación de capital en Colombia la cuál se basa en la explicación de intentos históricos de la formación de clases y del conflicto político en Colombia que han circunscrito el papel del Estado. (WRIGHT)

Argentina: A mediados del siglo XX, Argentina ha sido un país plenamente capitalista, en el que el modo de producción se erigió en hegemónico y la acumulación de capital subsumió el desarrollo social e histórico del país. Esta característica implicaría que Argentina, durante todo el período en cuestión, ha sido un país en el que las leyes propias del régimen de producción capitalista se han desarrollado. (Maito)

4.1.6 Estabilidad del crecimiento (Ciclos económicos)

Argentina: En la evolución económica, social y política de Argentina desde mediados de los '70 se ven reflejados los rasgos salientes de un nuevo período histórico del modo de producción capitalista como un todo. Una era marcada por la acumulación de tensiones en el funcionamiento de la economía mundial; una sobreproducción de capital generalizada que se ha convertido en estructural, una ofensiva de la burguesía sobre las condiciones de vida de la clase trabajadora, un salto en la polarización de la riqueza, crisis severas y recurrentes, una agudización de la destrucción medioambiental por el capital, enfrentamientos políticos y militares en torno al control de áreas con valor económico o político estratégico. Por otra parte, no hay que olvidar que el ingreso de la sociedad capitalista a esta nueva era constituye, además, una expresión de la crisis y agotamiento de las condiciones sociales, políticas y económicas previas. (Burachik, 2012)

Colombia: El análisis del ciclo económico colombiano en los últimos 30 años, ha sido determinado en la gran mayoría de los casos por importantísimos de oferta y de demanda originados fundamentalmente en las condiciones del mercado exterior con el que nuestro país se encuentra vinculado directa o indirectamente. Los efectos de tales desajustes en los mercados internacionales se han reflejado en buena medida en la trayectoria que han seguido las principales

variables macroeconómicas y, por supuesto, han delimitado el campo de acción de las autoridades económicas del país.

De igual manera es posible concluir que la economía colombiana es pequeña y que, por tanto, se encuentra supeditada a los cambios en la demanda del resto del mundo por su producción doméstica, es decir, es una economía dependiente de las variaciones del nivel de ingreso mundial, de cambios en los precios relativos, además de las variaciones en los gustos y preferencias de los demandantes de otros países. Lo anterior sin tener en cuenta que los constantes avances tecnológicos en los países desarrollados están trayendo como resultado el descenso constante en las demandas de insumos y materias primas provenientes de los países en desarrollo como es el caso de Colombia. (Franco, 2011)

Panamá: En el caso de Panamá, es evidente que gran parte del alto crecimiento, por no decir consumo, de los últimos años estuvo compuesto por factores cíclicos o no sostenibles. Es decir, que más que generarse nuevas fuentes de riqueza, se consumió parte del patrimonio nacional e ingresos de periodos futuros por medio de préstamos. Partiendo de un nivel económico bajo en los años 90 del siglo pasado, después de un largo estancamiento, recién recuperada la democracia, con un país que estaba barato, falto de inversión en muchos sectores, con un sector bancario pequeño y apenas debutando en los mercados financieros después del impago de los militares.

El resultado de todo esto fue una afluencia de capitales de proporciones épicas. Un aumento dramático en el endeudamiento público y privado. Grandes excesos de inversión en diferentes sectores. Principalmente, bienes raíces, donde se construyó en un periodo corto un enorme inventario que va a tomar muchos años absorber, por lo que actualmente, Panamá se ha convertido en un país caro e ineficiente al no poder realizar ajustes rápidos para la restauración de su competitividad. (Guardia, 2016)

4.1.7 Estabilidad de precios.

En general, se puede apreciar que el proceso de reducción de la inflación ha sido lento y bastante desigual entre los países latinoamericanos. Tomo 13 años para que América Latina se moviera desde la tasa de inflación promedio máxima observada en 1988 (1.610 por ciento) hasta una tasa promedio menor a 10 por ciento. La tasa de inflación es el que con más frecuencia se identifica y se relaciona con estabilidad de precios; sin embargo, se aprecia que aunque exista una tasa de inflación baja, no se presenta estabilidad de precios. (BANCA CENTRAL EN AMERICA LATINA, 2016)

Chile: El esquema para conseguir el objetivo de estabilidad de precios adoptado en Chile, así como en muchos otros países de inflación estable y baja, es el de metas de inflación flexibles. Este consiste en fijarse una meta cuantitativa de inflación anual del Índice de Precios del

Consumidor (IPC), la cual debe ubicarse la mayor parte del tiempo en torno a 3% con un rango de tolerancia de más/menos un punto porcentual del 2%.

Lograr una inflación baja y estable, similar a la de los países desarrollados, es una tarea prioritaria para el Banco Central y forma parte del esfuerzo global de desarrollo en que se encuentra empeñado el país, para esto la política monetaria se orienta de modo de conseguir que la inflación proyectada sea de 3% en dos años. (BANCO CENTRAL DE CHILE, 2008)

Uruguay: Pese a no haber alcanzado niveles hiperinflacionarios como sí les sucedió a otros países de la región latinoamericana, Uruguay experimentó un proceso de inflación crónica y alta, sostenida durante décadas la cual tuvo solución, desde comienzos del siglo XXI. Solo hasta 1990 la economía nacional era cerrada, o sea que los productos importados tenían una fuerte carga arancelaria que no le permitía su ingreso al país. Era la época en que en Uruguay fabricaba cualquier tipo de producto, lo cual lleva a que al producirse una fuerte devaluación (como la de 1982) y al no existir productos importados, existía un fuerte impacto sobre los valores de los precios internos. A partir de la apertura económica, el dólar barato y el ingreso al país de productos de bajo precio, se logra el objetivo de aumentar el poder adquisitivo y bajar la inflación. De una inflación de 81% en 1991 se llega al 4% en 1999. (CAMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS DE URUGUAY, 2019)

Ecuador: el país enfrenta un proceso inflacionario durante la década de los años 90', época en que la economía ecuatoriana experimenta la agudización de la crisis económica que tiene su mayor auge en los años 1998-1999. A partir de esto la economía se dolariza oficialmente para el año 2000, y tan solo en 3 años; este modelo de dolarización configura una de las medidas más drásticas y rápida de estabilización de los precios. La dolarización significó entonces una herramienta que logró, no en el corto plazo pero si en el mediano plazo, reducir a un dígito el incremento sustancial y sostenido de los precios. La reducción inmediata de la inflación fue la ventaja que se promovió al adoptar el esquema de dolarización a partir del año 2000. Sin embargo, se tuvo que esperar hasta finales del año 2002 para alcanzar una inflación de un dígito y es a partir de allí cuando empieza una desaceleración significativa hasta llegar a niveles del 2 por ciento; a diferencia de los precios que para el año 1999 en el país en el año 99 habían tenido un acelerado crecimiento pasando del 39,7 al 60,7. (ZONA ECONOMICA, 2019)

4.1.8 Cambio tecnológico.

Chile: este país destina para usos gubernamentales las tecnologías de la información. De forma general la disponibilidad individual de las tecnologías es muy bajo debido a deficiencias en el sistema educativo, además del factor que el acceso a internet es costoso.

Chile de forma general es el país más preparado de América Latina para afrontar cambios tecnológicos que implican nuevas formas de trabajo, debido a la disminución de costos, la innovación y las modificaciones sociales, legales y fiscales que se imponen cada día nivel mundial. GLOBAL INFORMATION TECHNOLOGY- *WORLD ECONOMIC FORUM (2011)*.

Uruguay: posee un acelerado avance en los cambios tecnológicos, El país avanzó en todos los ámbitos, aunque los sectores problemáticos siguen siendo el bajo aprovechamiento de las TIC en empresas y negocios. AL igual que Chile, el gobierno de Uruguay, realiza un buen uso de las tecnologías de la información, sobre todo en programas que ayudan a entregar servicios básicos para los ciudadanos, como la implementación del programa “un laptop por niño”. (PRESIDENCIA RÉPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY,2018)

Brasil: es el país en Latinoamérica que lidera los avances tecnológicos en el sector de empresas y negocios, seguido por el gobierno. Informes del Foro Económico Mundial, señalan que el sector empresarial del país aprovecha ampliamente las TIC en sus operaciones y transacciones para aumentar su eficiencia y capacidad de innovación. Las TIC también son un punto importante para el gobierno, que las impulsa constantemente. Sin embargo, de forma general se presentan bajos niveles educativos, además de tarifas de telefonía muy altas que previenen un mayor uso de las TIC por parte de los ciudadanos del país. GLOBAL INFORMATION TECHNOLOGY- *WORLD ECONOMIC FORUM (2011)*.

Argentina: En el país se presenta “un orden de prioridades preocupante” en materia de difusión de las TIC”. Esto se da a que el país cuenta con una infraestructura bastante desarrollada y una sólida base de recursos humanos. De acuerdo con esto los cambios tecnológicos poseen una buena penetración a nivel individual y en empresas, y una poca implementación en el gobierno. GLOBAL INFORMATION TECHNOLOGY- *WORLD ECONOMIC FORUM (2011)*

4.1.9 Grado de seguridad social para asalariados.

Argentina: es uno de los países de la región que ha transformado su sistema de pensiones de público a mixto. Este país forma parte del conjunto de países denominado “pioneros” en el desarrollo de sus Sistemas de Seguridad Social, junto con Chile, Cuba y Uruguay. Tales países introdujeron en la legislación la creación de los seguros de vejez y fallecimiento, para algunos grupos de trabajadores

organizados en la década del veinte del siglo XX. La incorporación a estos sistemas se realizó en forma gradual. A medida que los mismos se fueron desarrollando, se añadieron nuevas prestaciones, tales como seguros de salud, desempleo, enfermedades profesionales y familia. Actualmente, el conjunto de seguros sociales de la Argentina se encuentra conformado por una serie de programas e iniciativas que pueden clasificarse en los siguientes grandes componentes: 1) seguros de vejez, invalidez y fallecimiento²⁸; 2) seguros de salud (que contemplan a las obras sociales, el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJyP) –conocido también como Programa de Atención Médica Integral (PAMI)– y las empresas de medicina prepaga); 3) sistema de asignaciones familiares, 4) seguros de desempleo y 5) seguros de Riesgos del Trabajo. (CEPAL, 2009).

Chile: Chile es un país unitario que encaró un fuerte proceso de privatización de sus sistemas de pensiones (así como de los seguros de salud), con la introducción de un pilar asistencial muy explícito y financiado por rentas generales. El gasto en Seguridad Social de Chile, entre 1997 y 2007, ha aumentado la importancia de los gastos de naturaleza voluntaria, y los provistos por entidades no gubernamentales, también ha venido adquiriendo un mayor peso el principio de la distribución por sobre el del beneficio. Los componentes obligatorios son mayoritarios en el total. Sin embargo, los componentes voluntarios han venido aumentando su importancia en el tiempo, al pasar de un 5,7% en 1997, a un 9,0% en 2007. De acuerdo a esto los cambios en pensiones y en salud, revelan el aumento de la importancia de los ahorros voluntarios vía Ahorro Previsional Voluntario y otros similares, junto con el gasto financiado por cotizaciones adicionales. (CEPAL, 2009).

Colombia: es un país unitario de organización descentralizada, con sistemas de pensiones público y privado, que funciona de manera paralela, y una importante reforma en el sistema de salud diseñada alrededor de la idea de separar las funciones de financiamiento y provisión de servicios. Este país es un buen ejemplo de mezcla de mecanismos diversos de financiamiento: contribuciones obligatorias, impuestos generales, parafiscalidad, subsidios a la demanda y subsidios a la oferta.

La Ley N° 100 de 1993 creó el “Sistema de Seguridad Social Integral” en Colombia, vigente en la actualidad. Dicha Ley establece los principios generales orientadores del sistema y desarrolla las disposiciones vigentes en materia del Sistema General de Pensiones, el Sistema General de seguridad en la Salud, el Sistema general de Riesgos Profesionales, los servicios sociales complementarios y otras disposiciones de carácter general. Esta ley establece la Seguridad Social como un derecho irrenunciable de los habitantes del territorio nacional y como un servicio público obligatorio, declara el derecho de acceso de todas las personas a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud; servicio público a cargo del Estado, quien lo organiza, dirige, establece políticas, reglamenta,

vigila y controla, y su prestación puede estar a cargo de agentes públicos y privados y los servicios deben ser organizados en forma descentralizada. Esta ley sin embargo, condujo a un desequilibrio financiero del sistema de prima media con prestaciones definidas, y a la consolidación del régimen de ahorro individual (o de capitalización individual), ya que en este se concentra una mayor proporción de personas de mayor edad, funcionarios públicos y trabajadores con cotizaciones cercanas al salario mínimo. (CEPAL, 2009)

4.1.10 Distribución de los ingresos.

Colombia: es uno de los países de América Latina que, teniendo ingresos medios y altos, se presentan **más brechas de desigualdad entre unas regiones y otras** (entre unos departamentos y otros) es un país con una inequidad territorial alta. Hay una especie de concentración de las brechas negativas (es decir, el menor acceso a bienes y servicios en comparación con el total nacional) en los territorios rurales. **En Colombia el 10% de la población más rica del país gana cuatro veces más que el 40% más pobre.** A pesar de que la pobreza ha caído desde 2002 en adelante, la desigualdad se mantiene constante.

En Colombia esta situación es producto de factores como la desconexión física de zonas rurales, a causa de carencias de infraestructura, algo que el conflicto armado ha agravado durante décadas. Para hacerse una idea de la desigualdad, “en el 2014 hubo departamentos como Huila, con tasas bajo las 15 madres fallecidas por cada 100.000 nacidos vivos”, según señala el informe, que toma como base las cifras oficiales que reportan los países. En cuanto a desigualdad de ingresos, medida por índice de Gini (mientras más cerca de 1 más desigualdad hay), en Colombia "se produjo una disminución del promedio simple del índice Gini. Entre el 2013 y el 2015 el promedio simple departamental cambió de 0,51 a 0,49.

Otro factor de desigualdad interna es el acceso a fuentes mejoradas de agua, saneamiento y educación. Uno de los indicadores de Colombia cuya contracción se destaca es el de trabajo infantil. (El Espectador, 2018).

Brasil: es la mayor economía de América Latina, pero uno de los países con poca reducción de la pobreza y un aumento de la desigualdad. **Si en 2006 el 5% más rico acaparaba el 40% del ingreso total, en 2012 había aumentado esta participación hasta llegar al 44%** a pesar de las políticas sociales del gobierno y el impacto del plan Fome Cero (Hambre Cero) que sacó a 40 millones de personas de la pobreza.

Los índices de desigualdad serían más enormes si se contara toda la riqueza no declarada en el país, pues este tiene una evasión fiscal del 13,4% y una economía en la sombra del 39%. Existe de forma

general gran disparidad de acceso a salud y educación, para lo cual el país registra una caída de 20 puntos en términos de Desarrollo Humano de la ONU. (BBC, 2016).

Los procesos económicos contractivos y los ajustes fiscales golpean a las personas de bajos ingresos, aumentando tanto la pobreza como la desigualdad.

Chile: Es la economía regional que más ha crecido desde los años 80 y suele ser un ejemplo de éxito y crecimiento para el resto de la región. Sin embargo, el informe de 2015 de la OCDE, que agrupa a 34 naciones de altos ingresos, muestra los altos niveles de desigualdad en la sociedad chilena, en términos **de ingresos, educación y bienestar**, además el mercado laboral muestra una dualidad que redundaba en una muy desigual distribución salarial. En efecto, el 10% más rico tiene un ingreso 27 veces superior al 10% más pobre. Debido a la limitada intervención estatal, la situación empeora cuando se considera también el acceso a la salud y la educación.

Para mejorar el panorama se han tomado algunas reformas, el primer lugar la presidencia de Bachelet se introdujo la jubilación solidaria para los que no había contribuido lo suficiente para una pensión. En su actual mandato, es la ley de inclusión escolar por la que se busca avanzar progresivamente hacia una mayor gratuidad del sistema. (INFOBAE, 2014).

4.1.11 Relación de la economía nacional con la economía internacional.

Panamá: Panamá es el país que más inversión extranjera ha recibido en América Latina en los últimos cinco años. Esta nación cuenta con una de las mayores tasas de crecimiento económico y de desigualdad social, pero sigue atrayendo más capital extranjero.

Desde 2013, la inversión extranjera directa (IED) aumentó en Panamá un **15,7%**, es una de las economías más pequeñas, pero con un peso de inversiones grande, Panamá es conocida como **un centro financiero internacional**, con una economía dolarizada e históricas facilidades para la instalación de empresas extranjeras. A diferencia de los países que han desarrollado sus economías explotando las riquezas agrícolas o minerales de su suelo, Panamá con incentivos tributarios ha anclado su desarrollo en los **servicios financieros, turísticos y logísticos**, con un canal por el que transitan anualmente más de 14.000 buques.

Y aunque Estados Unidos tiene la mayor presencia, multinacionales de casi todos los sectores han aterrizado en su territorio, que les sirve como plataforma de expansión hacia otros países por su posición estratégica. La zona franca de Colón resulta atractiva para los inversionistas por ser un importante centro de distribución a nivel mundial en el norte de Panamá y otras Zonas Económicas Especiales que ofrecen beneficios fiscales, laborales y migratorios. Bajo estas razones Panamá resulta

ser el principal receptor de IED en Centroamérica y que siga liderando el aumento a nivel de América Latina. (BBC MUNDO, 2018).

4.2 Economías latinoamericanas de intervención del estado

4.2.1 Régimen político.

Venezuela: La Constitución, establece que el papel contralor y regulador del Estado en la economía para proteger los derechos humanos del pueblo frente a los monopolios, la especulación, la usura y el fraude capitalista y promover la justa distribución de la riqueza nacional y el surgimiento de una economía productiva. Aprobada por el pueblo venezolano hace 15 años. (Jaua, 2015)

Ecuador: Con los comicios estaba en juego el futuro del denominado "socialismo del siglo XXI" que puso en marcha Hugo Chávez en Venezuela y cuyo desarrollo adaptó y mejoró Rafael Correa en Ecuador cuando llegó al poder hace 10 años. De esa adaptación nació lo que él llamó Revolución Ciudadana, que trajo estabilidad política, crecimiento económico y mejoras sociales. (Herranz, 2017)

Bolivia: Partido político boliviano de izquierda socialista fundado en 1987, como Movimiento al Socialismo-Unzaguista, y está liderado por el presidente Evo Morales. (Movimiento al Socialismo, 2011)

4.2.2 Formas dominantes de propiedad y coordinación.

(Propiedad estatal) Los gobiernos progresistas de Argentina, Bolivia y Venezuela han optado por revertir algunas privatizaciones de las décadas previas bajo diversas modalidades de renacionalización de empresas industriales, de energía y de servicios.

- **Venezuela**
- **Ecuador**
- **Bolivia**
- **Argentina:** País que combina libertad económica con intervencionismo estatal.

4.2.3 Tipo de desequilibrio estructural.

(Economía de escasez)

Venezuela: La escasez en Venezuela es un fenómeno que ha afectado a la economía venezolana en los últimos años, y que ha generado una denunciada crisis humanitaria en Venezuela. Esta situación se da en productos con precios regulados, como alimentos, productos de primera necesidad, medicinas y muchos otros más.

En estados fronterizos, como Táchira y Zulia, la problemática se agrava aún más debido a la facilidad de llevar mercancía con precio artificialmente bajo, debido al control de precios, desde Venezuela hacia Colombia como contrabando, hecho que ocurre desde principios del año 2013 hasta la actualidad.

Durante los gobiernos de Hugo Chávez y Nicolás Maduro, se ha atribuido la raíz de dicha escasez, en primer lugar, a un aumento en el consumo, debido al alza del poder adquisitivo del venezolano, que no puede ser rápidamente satisfecho por la producción, y, en segundo lugar, al acaparamiento y el contrabando. Sin embargo, según diversos analistas, este fenómeno ha sido el resultado de políticas de un alto corte controlador, impulsadas por el gobierno venezolano desde 2003, durante la gestión de Hugo Chávez, como el control de precios, el control de cambio, la inamovilidad laboral, las expropiaciones, y otras medidas socioeconómicas que habrían debilitado al sector productivo del país. (Pardo, 2015)

Ecuador: En definitiva, la economía ecuatoriana se ha visto fuertemente afectada por la caída del precio de las materias primas y por la apreciación del dólar. Sin embargo, buena parte de las medidas económicas del Gobierno han conseguido estabilizar la economía y desde el segundo trimestre del presente año 2016, se ven signos que empiezan a mostrar cierta mejoría. A pesar de que en el año 2016 se ha reducido la inversión pública debido a la falta de liquidez, esta reducción no se ha hecho de forma drástica y se han mantenido las inversiones ya iniciadas que en muchos casos están comenzando a revertir utilidades para las finanzas públicas en este 2016 (proyectos hidroeléctricos, proyectos multipropósito o la refinería de Esmeraldas por citar algunos de los principales).

Otro factor determinante para lidiar con la escasez de recursos derivados de la restricción externa, ha sido el fortalecimiento del sistema fiscal ecuatoriano, el cual dota al Estado de una mayor capacidad de hacer frente a coyunturas económicas adversas. (Resumen Latinoamericano, 2017)

Bolivia: El gobierno de Evo Morales ha definido la época contemporánea boliviana como el tiempo del post neoliberalismo, un período de tránsito hacia el socialismo comunitario a través del pluralismo económico y un desarrollo económico integral. Las múltiples vías de desarrollo en las diversas formas de producción de acuerdo con sus propias lógicas marcan la diferencia con otros modelos existentes. Sin embargo, la evolución de la economía comunitaria, pilar del nuevo modelo, demuestra, con los resultados de la reforma agraria y de la revolución agrícola, que la continuidad de los paradigmas neoliberales ha perpetuado el patrón de desarrollo de hegemonía capitalista. La Bolivia actual vive envuelta en una retórica antineoliberal radical, atemperada por el pragmatismo neoliberal.

El sector comunitario de la economía boliviana absorbe la mayoría de la población rural y es el oferente de alimentos para el país, pero la fragilidad histórica del sector ha traído serios problemas, tales como el

empobrecimiento de la población rural, la inseguridad alimentaria por la escasez de los alimentos y la creciente dependencia del mercado externo. (Guzman, 2015)

4.2.4 Tendencia de empleo dominante.

(Escasez mano de obra)

Venezuela: Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), la tasa de desempleo de Venezuela se está elevando a niveles nunca vistos en el mundo desde el final de la guerra de Bosnia hace más de dos décadas. Muchas empresas y tiendas permanecen cerradas en lo que alguna vez fueron los distritos comerciales más concurridos de la capital, Caracas. Dentro de los barrios de Sabana Grande y Las Mercedes, pocas personas deambulan las tiendas cuyos estantes están completamente vacíos o abarrotados con un solo producto.

Brasil: Muchas empresas y muchos economistas, entre ellos algunos del propio Gobierno, afirman que la escasez de mano de obra altamente cualificada, sobre todo ingenieros y comerciantes, hará peligrar dichos objetivos, así como el crecimiento económico y político de Brasil. (DOWNIE, 2008)

Uruguay: A la escasez de mano de obra especializada, que lanzó al gobierno uruguayo a tomar una serie de medidas para capacitar personal, se suma ahora que también faltan empleados para puestos que no requieren de mayor formación. La marcha de la economía –que este año y el próximo crecerá 4% anual– sumada al desempleo que está en cifras bajas en la comparación histórica, y los logros sindicales que forzaron aumentos de sueldos, implicó corrimientos de personal en el mercado laboral. (OBSERVA, 2013)

4.2.5 Régimen de acumulación.

Venezuela: Hablar sobre un nuevo modelo económico socialista, no solo es desconocer la realidad, sino que constituye una operación propagandística cuyo resultado es la absoluta confusión de importantes capas de la clase trabajadora, con consecuencias políticas que hacen más difícil cualquier avance hacia la superación del capitalismo, por tal razón básicamente la acumulación de capital está basada en la renta de capital.

Ecuador: La fase de expansión petrolera, conviene precisar, ahora globalmente, las principales articulaciones intersectoriales y la lógica con que opera la dinámica de acumulación de capital en esta etapa. En esta etapa se concreta el ascenso de una capa burguesa en la Costa, ligada a las exportaciones y al comercio. El sector agropecuario se ve beneficiado por el proceso migratorio hacia la costa y la incorporación de fuerza de trabajo asalariada en la producción, provoca una expansión acelerada de la demanda interna de

alimentos. Desde entonces en régimen militar define un programa político-económico que conjuga la necesidad de impulsar el proceso de acumulación interno con un claro apoyo en el sector industrial. (Jade, 2016)

Bolivia: Desde mediados del siglo anterior, la mayor proporción de la Formación Bruta de Capital fijo en el sector privado, sector en el que se concentran las empresas industriales, se dirige a bienes de capital y a construcciones; es decir, a la expansión de las condiciones materiales para la acumulación de capital. (Gómez T. A., 2013)

4.2.6 Estabilidad del crecimiento.

(Ciclos de inversión)

Venezuela: Es actualmente un país altamente vulnerable a las constantes fluctuaciones en inversión que su economía mal administrada ha generado. En los últimos años, la inversión extranjera ha disminuido en grandes cantidades, lo cual no ayuda a la estabilidad financiera en el país.

Como un instrumento para salir de las trampas de baja inversión, la economía se plantea la hipótesis de tomar el camino de la diversificación productiva, para lo cual el continuar con el desarrollo del proceso de industrialización resulta clave. Pero un plan industrial necesita de fuentes de financiamiento, lo que plantea el incentivar el regreso del ahorro externo de los venezolanos y la atracción de la inversión extranjera directa. (Santeliz, 2016)

Bolivia: Los ciclos económicos en Bolivia son estables en el largo plazo pero no en el corto plazo, aun así los ciclos límite muestran que existe equilibrio. Tanto el acelerador como el tiempo de fabricación de nuevos bienes de capital dependen de las percepciones de las políticas del gobierno, si estas políticas permiten que el tiempo de fabricación de nuevos bienes de capital se reduzca o el impacto del acelerador fuera mayor, mejoraría el impacto de la inversión sobre el producto, teniendo como resultado ciclos estables en el corto plazo y largo plazo. (Lordemann & Quino, 2011)

Paraguay: En los últimos 20 años, Paraguay se ha concentrado en promover un crecimiento ordenado de la economía para movilizar las rápidas reformas que propician una gran entrada de capitales y crecimiento de la liquidez que sorprendió al sistema financiero nacional. Las políticas adoptadas fueron exitosas en impulsar el crecimiento económico y fortalecer la estabilidad macroeconómica, siendo la concentración de las inversiones, en gran medida obedece al hecho de que los inversionistas tienen una tendencia natural a enfocarse en aquellos sectores en los que los países anfitriones tienen ventajas comparativas, que van cambiando lentamente en el tiempo. De ahí que la concentración de la inversión extranjera se presente principalmente en los sectores más dinámicos de la economía paraguaya, y estos precisamente son aquellos vinculados al sector primario. (DENDE, 2016)

4.2.7 Estabilidad de precios.

Venezuela: debido a los altos índices de inflacionarios que presenta Venezuela históricamente, gobiernos de turno a lo largo de la historia recurrieron a controles de precios para ajustar estas tasas tan alarmantes de inflación. Esta nación actualmente se encuentra en una gran crisis económica en la cual se resalta que los costos de los productos cambian hasta tres veces durante una misma jornada en promedios que rondan 200%. Además del costo ha sido la escasez de los productos el detonante de la hiperinflación que está enfrentando el país. En adición las recientes sanciones impuestas por Estados Unidos a la estatal petrolera, Pdvsa, han disparado más el Índice de Precios al Consumidor y la noción de costo de vida en el país. (Revista Internacional de Costos, 2013).

Bolivia: La historia económica de Bolivia está vinculada a los drásticos desequilibrios monetarios que han generado desenfrenadas fluctuaciones en los precios. El episodio de inestabilidad de precios más conocido ocurrió entre 1982 y 1985 mientras el país estaba inmerso en una revolución social, el país sufrió el primer caso registrado de hiperinflación no provocada por una guerra extranjera, una guerra civil o una revolución política interna. Entre enero de 1982 y enero de 1986, los precios aumentaron en más de 4 millones por ciento. Entre las muchas transformaciones trascendentales que se efectuaron durante el gobierno de Paz Estenssoro que estaba al mando para este periodo, cabe destacar la nacionalización de las minas de estaño más grandes del país; una reforma agraria radical que transfirió la propiedad de tierras a miles, quizá millones de campesinos, y la abolición del requisito de saber leer y escribir para tener derecho al voto.

La inestabilidad política derivada de gobiernos débiles, políticas monetarias y fiscales mal gestionadas, y dificultades en los intentos por complacer a un electorado diverso y conflictivo son las razones que explican la problemática evolución económica de este país. Aproximadamente desde 1990, tras esta hiperinflación, Bolivia en 12 años convirtió la inflación en un dígito, y ha gozado de un periodo de estabilidad de precios más o menos prolongado. Solo hasta el 2007 y al igual que en varios países latinoamericanos, la inflación en Bolivia aumentó sustancialmente. (CELAG, 2018).

4.2.8 Cambio tecnológico.

De forma general Ecuador, Venezuela y Bolivia, son los países latinoamericanos que están más rezagados en materia de cambios tecnológicos en toda la región. Esto debido a una cantidad de características preocupantes como la sobreregulación de los mercados, marcos políticos ineficientes, mala educación y sistemas de investigación deficientes, la poca penetración de las tecnologías está dada a su vez principalmente por altos precios que las hacen inaccesibles, además de la baja prioridad que se le da a la tecnología por parte de los gobiernos de estos países.

4.2.9 Grado de seguridad social de asalariados.

Venezuela: las modalidades y formas de protección adoptadas por Venezuela ante contingencias y estados de necesidad de las personas se asimila a la de muchos otros países. Los seguros sociales evolucionan las formas de protección social en Venezuela, primero se adopta un modelo securista, en el cual la carga social o responsabilidad protectora está focalizada, sectorizada y limitada a los actores principales que intervienen en la relación laboral típica, empleadores, trabajadores y Estado. Además del modelo universalista en el que la socialización del riesgo es plena y la responsabilidad financiera es colectiva o de origen fiscal.

De forma general los seguros sociales en Venezuela son el principal instrumento de protección de los trabajadores formales, pero su cobertura es muy limitada. La actualidad del sistema de Seguridad Social en Venezuela es la sumatoria de instituciones sin control, que están presionadas por grupos de interés, ha constituido regímenes propios de protección social, sin tener en cuenta todos los factores de protección, afiliación y financiación, lo cual hace el esquema costoso, desproporcionado, irracional e insostenible en el tiempo. Sin contar que un gran número de la población venezolana se mantiene indefensa sin protección social.

El principal problema se deriva que en cuanto a salud, pensiones y jubilaciones, el régimen presenta costos insostenibles y una relación activo/ pasivo desequilibrada y peligrosa. Las fallas están dadas pues a nivel institucional, y el desorden de la política social del Estado, la irracionalidad del gasto público ya que no es proporcional al monto aplicado; es decir las bases deben ser sólidas y no factores susceptibles de cambios. (LEX SOCIAL, Revista Jurídica de los derechos sociales, 2016).

4.2.10 Distribución de los ingresos.

Venezuela: Las políticas sociales y la noción efectiva de equidad recogida en la Constitución nacional e implantadas por el gobierno de Hugo Chávez Frías durante los primeros años del gobierno del presidente Chávez han tenido un impacto positivo, aunque están lejos de ser óptimas, sobre los niveles de equidad o igualdad de la sociedad venezolana; el incremento en los niveles de gasto social, el control de las tasas de desempleo e inflación, la defensa del salario mínimo, la creación de un sector de economía social significativo, la mejora en condiciones de salud y educación, etc.; sin embargo, persisten fallas de carácter técnico y financiero que limitan los logros y la sostenibilidad, especialmente, financiera de las políticas implantadas, lo que planteará al gobierno retos inmediatos o mediatos para la reforma y ajuste institucionales tendentes a elevar la efectividad, eficiencia y equidad en el financiamiento y ejecución de las políticas públicas del Estado venezolano. (CEPAL, 2011).

4.2.11 Relación de la economía nacional con la economía internacional.

Venezuela: En el caso de este país, la proyección se explica por los continuos problemas en el manejo macroeconómico; La economía venezolana viene creciendo negativamente desde hace años, y respecto a la devaluación de su moneda, hiperinflación y cierre de fronteras no tendrá buena relación con economías internacionales. (BBC MUNDO, 2018).

Ecuador: presenta dificultad para adaptarse a los bajos precios del petróleo.

Argentina: por su parte, se vio obligada a pedir el rescate del Fondo Monetario Internacional en septiembre. Y, para obtenerlo, el gobierno de Mauricio Macri tuvo que comprometerse a **seguir reduciendo el gasto público para bajar el déficit fiscal**, aunque con ello se enfríe la producción y disminuya el crecimiento. De forma general estos países presentarían limitación en las relaciones con economías internacionales. (BBC, 2018).

Referencias

- Acosta, W. L. (2016). Principios económicos de la constitución colombiana. Recuperado de: http://portalweb.ucatolica.edu.co/easyWeb2/files/105_16212_principios-econamicos.pdf
- Alves, R., & Desiderá, W. (2012). La recuperación del desarrollismo en el regionalismo Latinoamericano. En R. Alves, & W. Desiderá, *Perspectivas para la integración de América Latina* (págs. 11-36). Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada.
- Amarilla, e., & Cubilla, M. (2014). Desempleo en Paraguay. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/rodneybenitez14/desempleo-en-el-paraguay>
- Ardila, J. (2010). El excedente económico y los beneficiarios del Cambio técnico. Recuperado de: http://www.infoagro.net/sites/default/files/migrated_documents/attachment/ExcEcoEP.pdf
- Balassa, B. (1976). Types of Economic Integration. En F. Machlup, *Economic Integration: Worldwide, Regional and Sectoral*. International Economic Association .
- Burachik, G. (2012). La crisis del capitalismo en Argentina desde los años '70. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/235946802_La_crisis_del_capitalismo_en_Argentina_desde_los_anos_'70
- Cacciamali, M. C. (2011). Brasil un caso reciente de crecimiento económico con Distribución de renta. Recuperado de: [Dialnet-BrasilUnCasoRecienteDeCrecimientoEconomicoConDistr-4876801.pdf](http://www.dialnet.org/urn/dialnet-brasiluncasorecientede crecimientoeconomicocondistr-4876801.pdf)
- Chang, H.-J. (2003). Patada a la escalera: La verdadera historia del libre Comercio. Trabajo presentado en la conferencia sobre “Globalisation and the Myth of Free Trade” («La mundialización y el mito del libre comercio») celebrada en la New School University de Nueva York.
- Dade, C., & Meacham, C. (2013). *The Pacific Alliance: An Example of Lessons Learned*. Center for Strategic & International Studies.
- DENDE. (2016). La economía paraguaya en los últimos 20 años. Recuperado de: <https://www2.deloitte.com/py/es/pages/about-deloitte/articles/la-economia-paraguaya-en-los-ultimos-20-anos.html>

- Downie, A. (2008). Brasil necesita más mano de obra cualificada. Recuperado de: https://elpais.com/tecnologia/2008/07/19/actualidad/1216458061_850215.html
- Felipe, J., Kumar, U., Arnelyn, A., & Bacate, M. (2012). Product complexity and economic development. *Structural Change and Economic Dynamics*, 23, 36-68.
- Findlay, R., & Lundahl, M. (1999). Resource-Led Growth-A Long-Term Perspective. The relevance of the 1870-1914 Experience for today's Developing Economics. Working Paper 162.
- Franco, H. (2011). La teoría del ciclo económico: El caso colombiano en las tres últimas décadas. Recuperado de: <Downloads/1014-Texto%20del%20artículo-3176-1-10-20120625.pdf>
- Goldin, I., & Reinert, K. (2007). *Globalización para el Desarrollo*. Editorial Planeta, The World Bank.
- González, J. (2001). Entre la sustitución de importaciones y la apertura. En G. Misas, *Desarrollo Económico y Social en Colombia, siglo XX*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá.
- Guardia, J. d. (2016). Panamá y el ciclo económico: Joaquín de la Guardia. Recuperado de: https://www.prensa.com/opinion/Panama-ciclo-economico-Joaquin-Guardia_0_4589541105.html
- Guzman, D. (2015). La problemática transición boliviana hacia la época postneoliberal: el caso de la economía comunitaria. Recuperado de: <https://journals.openedition.org/revestudsoc/9423>
- Hausmann, R., & Klinger, B. (2008). Achieving Export-Led Growth in Colombia. CID Working Paper No. 182, Center for International Development at Harvard University.
- Herranz, F. (2017). Ecuador sigue siendo más socialista que liberal. Recuperado de: <https://mundo.sputniknews.com/firmas/201704051068139006-quito-revolucion-ciudadana-comicios/>

Hidalgo, C., Klinger, B., Barabási, A., & Hausmann, R. (2007). The Product Space Conditions the Development of Nations. *Science*, Vol. 317, 482-487.

Hosny, A. S. (2013). *Theories of Economic Integration: A Survey of the Economic and Political Literature*.